

Competencia en Autódromo de San Nicolas Premio Sonny Gothold

Sábado 24 y Domingo 25 de Septiembre de 2022

Velocidad y Endurance

Reglamento Particular de la Prueba



El Club de Automóviles Sport, sociedad civil sin fines de lucro, con personería jurídica N° 27.762 de la Provincia de Buenos Aires, siguiendo los lineamientos de su estatuto, organiza el presente evento automovilístico.

Serán de aplicación los correspondientes reglamentos de la Comisión Deportiva Automovilística (CDA-ACA), del Club de Automóviles Sport (CAS), de la Asociación Argentina de Automóviles Sport (AAAS) y el presente RPP.

Dirección General de la Prueba: Hernan Silva

Artículo 1: Fiscalización

Las competencias serán fiscalizadas, técnica y deportivamente, por la CDA-ACA (<http://www.aca.org.ar/cda/>).

Artículo 2: Responsabilidad

Los pilotos participan por cuenta y riesgo propio, no responsabilizándose los organizadores, ni las autoridades del CAS, ni de la CDA del ACA o del evento por los daños o pérdidas que puedan sufrir u ocasionar a personas o cosas.

Artículo 3: Tipo de pruebas y categorías del evento

- Fecha doble velocidad: Categorías CAS.
- La competencia final del sábado 24 de septiembre largara en base al resultado de las clasificacion. La Categoría DTNH largara posterior a las demás categorías.
- La competencia final del domingo 25 de septiembre la grilla de partida se confeccionará según haya finalizado la final del día sábado.
- Son dos finales individuales, ambas finales serán a 15 vueltas o 30 min.
- La segunda competencia dará la posibilidad al cambio de auto de ser necesario, esto generará la pérdida del puesto en la grilla para la segunda carrera y deberá largar desde la última posición.

- Esta fecha da la posibilidad de correr con piloto invitado y los puntos irán al titular del auto. Se tendrá en cuenta el peso del piloto titular para la técnica.
- Al momento de la inscripción habrá que declarar quien será el piloto invitado, no habiendo ningún tipo de restricciones.
- El piloto titular del auto será quien deba largar la primera carrera.
- El piloto titular que quiera compartir auto con otro piloto titular podrá hacerlo.
- **CATEGORIA DTNH SE REALIZARÁN LAS FINALES SEPARADAS DE LA GT Y LINEACUP SI SUMARAN 15 AUTOS O MAS.**
- Fecha doble endurance: categorías ASN y SI.
- Fecha del ACTSH

Las presentes categorías están reguladas por los reglamentos citados a continuación:

Reglamento Deportivo Velocidad CAS 2022:

http://www.clubsport.com.ar/deportivo_velocidad.html

Reglamento Técnico GT 2022

http://www.clubsport.com.ar/tecnico_gt.html

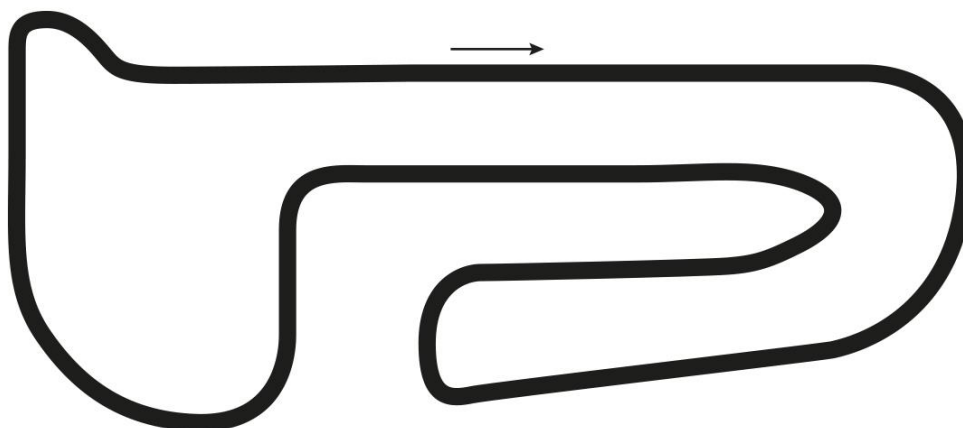
Reglamento Endurance CAS 2022:

<http://www.clubsport.com.ar/endurance.html>

Artículo 4: Escenario

Todas las pruebas se realizarán en el Autódromo de San Nicolas.

- El presente circuito deberá ser recorrido en el sentido de las agujas del reloj. Bajo ningún concepto se permitirá trasgredir el trazado establecido. Extensión 4000mts.



Artículo 5: Extensión de las pruebas

En todos los casos, se cumplirá el tiempo estipulado desde el momento de habilitada la pista para las endurance, monopostos y competición nacional. Asimismo, para las competencias de velocidad será lo que se cumpla primero, ya sea la cantidad de vueltas o el tiempo estipulado.

- Pruebas Endurance ASN: 3 vtas + 30 minutos total.
- Pruebas Endurance ASI circuito: 3 vtas + 30 minutos total.

- Finales Velocidad CAS circuito: 30 minutos o 15 vueltas.
- ACTSH: 45 min

Artículo 6: Seguridad

Serán de aplicación todas las medidas de seguridad previstas por la CDA-ACA para competencias de pista y por los reglamentos de cada categoría. Se recuerda que:

- Antes de ingresar a pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá estar equipado y ajustado con todas las medidas de seguridad previstas.
- Será pasible de sanción aquel piloto que exceda los 60 km/h en la calle de boxes.
- Antes del primer contacto con la pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá colocarse la pulsera comprobante del seguro AAV.

Artículo 7: Banderas y Banderillero Electrónico

Adicionalmente a los puestos de banderilleros y de dirección de la prueba dispuestos a lo largo del circuito, la mesa directiva de la CDA dictaminó la obligatoriedad del uso del dispositivo *Banderillero Electrónico* para las competencias de velocidad.

Cada participante de velocidad deberá alquilar para el evento el dispositivo *Banderillero Electrónico* a la empresa Lisso (http://www.lisso.com.ar/prod_A4_br.htm). Para poder instalar el *Banderillero Electrónico* en el vehículo se deberá instalar previamente el soporte y base que se debe adquirir a la misma empresa (representantes de la empresa tendrán estos elementos disponibles en la torre). Ninguno de estos conceptos de *Banderillero Electrónico* está incluidos en la inscripción.

Atención: las señales lumínicas emitidas por el *Banderillero Electrónico* de Lisso no respetan el patrón de colores del Código de Banderas, leer las instrucciones del prestador del servicio. El *Banderillero Electrónico* es solamente una asistencia al participante, las señales tradicionales prevalecen sobre las del *Banderillero Electrónico*.

Artículo 8: Cronometraje

El cronometraje se realizará por medio de dispositivos electrónicos que deberán ser retirados en torre de control, montados en los vehículos y devueltos al cronometraje al finalizar las competencias bajo entera responsabilidad de cada participante; la rotura o extravío de este elemento deberá ser compensado por el participante al cronometraje (valor aproximado u\$s 500).

Artículo 9: Cupo máximo de vehículos por competencia

ASN + SI	40
GT1 + GT2 + GT3	40
DTNH	40

Artículo 10: Verificación técnica previa

Los vehículos de velocidad deberán realizar la verificación técnica previa en el espacio reservado para la Técnica CDA-ACA en el horario indicado en el programa.

Artículo 11: Admisión de participantes

Serán de aplicación todas las normas de admisión dispuestas en los reglamentos del Club de Automóviles Sport.

El Club de Automóviles Sport se reserva el derecho de admisión y permanencia tanto de participantes como de asistentes y espectadores.

Artículo 12: Inscripciones

- Las inscripciones de GT, DTNH, ASN y SI se recibirán en la sede social del CAS.

No se aceptarán inscripciones después del miércoles 22 de septiembre. El costo de inscripción por vehículo se ha fijado en:

COSTOS:

24 y 25/09	Precio
ASN	\$15.000.-
ASI	\$15.000.-
PILOTO VELOCIDAD + ENDURANCE	\$42500.-
Velocidad CAS	\$35000.-

NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES EN EFECTIVO.

Datos Bancarios:

Banco Galicia

Titular: Club de Automoviles Sport de la Argentina

Cta. Cte. En \$ Nro. 3095/9 048/4

CBU: 00700481-20000003095944

CUIT: 30-65750021-2

- Sede social CAS: Simón de Iriondo 820 -Victoria-; Tel. +54 9 11 5466 1850; e-mail: cas@clubsport.com.ar

Las inscripciones no incluyen:

- Seguro AAV obligatorio: el mismo deberá abonarse durante la verificación administrativa.
- Alquiler de Banderillero Electrónico y transponder: el mismo deberá ser abonado por los participantes de velocidad al personal de Lisso.
- Derecho a pruebas libres fuera del programa.

Artículo 13: Condiciones administrativas

Todos los participantes deberán presentarse en torre de control dentro del horario fijado en el artículo 18 para completar la verificación administrativa, abonar el seguro de AAV y retirar el transponder. No podrán ingresar a pista sin antes haber completado estos trámites a satisfacción de las autoridades.

Artículo 14: Reunión de pilotos

La participación en la misma por parte de los participantes de velocidad, en el horario indicado en el artículo 18, es obligatoria.

No está prevista una reunión de pilotos de Endurance.

Artículo 15: Campeonato

Las competencias a disputarse en el presente evento otorgarán puntaje regular para los siguientes campeonatos 2022.

- CAS: ASN, SI, GT1, GT2, GT3, LineaCup y DTNH.

Artículo 16: Premios

Serán simbólicos y de honor.

- Velocidad (todas las categorías): se realizará en el autódromo una vez finalizadas las respectivas competencias
- Endurance: a definir.

Artículo 17: Plano de Ingreso, estacionamiento y boxes:

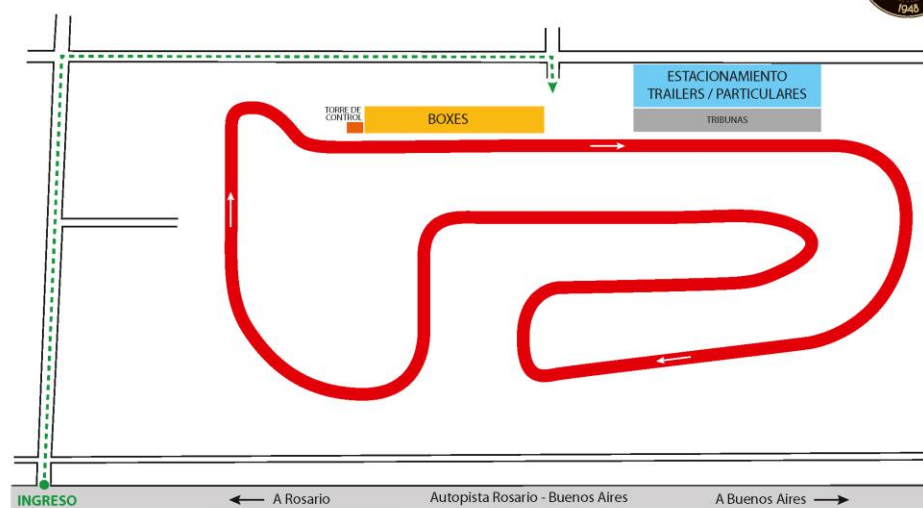
La entrada al público será libre gratuita.

Debajo encontraran el plano para el ingreso al autódromo. El mismo se deberá realizar por donde se indica (*línea de color verde*), dicho ingreso es **la puerta 7 (siete)**. Los equipos podrán ingresar a partir del viernes 23 a las 12:00hs (**no antes**) y hasta el sábado 27 a las 08:30hs.

Todos los vehículos particulares, deberán quedar estacionados en el playón destinado a tal fin (*color celeste*). **SIN EXCEPCION.** Aquel piloto y /o equipo que no respete esto, será pasible de sanción.

AUTÓDROMO SAN NICOLÁS

24 y 25 de Septiembre - ORGANIZA



Artículo 18: Horarios

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE			
Inicio	Fin	Contenido	Sitio
15:00	17:00	Verificación técnica previa Velocidad	Técnica CDA

SABADO 24 DE SEPTIEMBRE			
Inicio	Fin	Contenido	Sitio
08:00	09:00	ADMINISTRATIVA VELOCIDAD UNICAMENTE	TORRE
09:30	10:30	ADMINISTRATIVA ENDURANCE	TORRE
09:30	09:45	PRACTICAS LIBRE DTNH	15 MIN
09:55	10:10	PRACTICAS LIBRES GT Y LINEACUP	15 MIN
10:20	11:20	REUNION DE PILOTOS OLBIGATORIA	PRIMER PISO
10:20	10:35	ACTSH	15 MIN
10:45	11:00	ACTSH	15 MIN
11:10	11:25	CLASIFICACION DTNH	15 MIN
11:35	11:50	CLASIFICACION GT Y LINEA CUP	15 MIN
12:00	12:40	ASN	4 VTAS Y 30 MIN
12:50	13:30	ASI	4 VTAS Y 30 MIN
13:40	14:10	1ERA COMPETENCIA DE DTNH	15 VTAS O 30 MIN
14:20	14:50	1ERA COMPETENCIA GT Y LINEACUP	15 VTAS O 30 MIN
15:00	15:45	ACTSH	45 MIN
15:55	16:40	ACTSH	15 MIN
16:50	17:20	ASN	30 MIN
17:30	18:10	ASI	30 MIN

DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE			
Inicio	Fin	Contenido	Sitio
09:00	09:40	ASN	4VTAS Y 30 MIN
09:50	10:30	ASI	4VTAS Y 30 MIN
10:40	11:10	2DA COMPENTENCIA DTNH	15 VTAS O 30 MIN
11:20	11:50	2DA COMPETENCIA GT Y LINEACUP	15 VTAS O 30 MIN

ABREVIATURAS	ENDURANCE	
	ASN	Auto Sport Nacional
	SI	Sport Internacional
	VELOCIDAD	
	GT	Gran Turismo
	LINEACUP	FIAT LINEA
	DTNH	Desafío Turismo Nacional Histórico

DECLARACION JURADA

Competencia Autódromo de San Nicolas Premio Bitito Mieres

Sábado 24 y domingo 25 de septiembre de 2022

Manifiesto haber leído, comprendido y aceptado el presente RPP que consta de 6 (seis) páginas incluida la presente y demás reglamentos concernientes para las pruebas automovilísticas a disputarse los días 24 y 25 de septiembre de 2022 en el Autódromo de la ciudad de San Nicolas en la que me he inscripto como participante.

Nombre: _____.

Apellido: _____.

DNI: _____.

Firma: _____.